Manizales, Enero 24 de 2022

REFERENCIA: Tramite contractual TRC-2022-0055

ASUNTO: Certificado de Idoneidad

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales para apoyar el cumplimiento de las obligaciones impuestas en el marco de los trámites de legalización de Minería de Hecho, enfocados en la obtención de tres planes de manejo da las solicitudes de legalización de minería de hecho pendientes al año 2018, conforme las especificaciones determinadas en el Anexo No 01 denominado especificaciones y requerimientos técnicos mínimos del convenio ANM 515-2021.

Teniendo en cuenta que el contrato de referencia tiene como obligaciones específicas las que se anuncian a continuación:

- Apoyar la Realización de tres planes de manejo Ambiental en el departamento de Caldas, conforme a las especificaciones contenidas en estudios previos y al Anexo No. 01 “Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos”, del contrato interadministrativo ANM 515-2021.
- Prestar apoyo para la delimitación del área de influencia directa e indirecta del proyecto.
- Apoyar la descripción del proyecto incluyendo: localización, etapas, dimensiones, costos estimados, cronograma de ejecución, procesos, identificación y estimación básica de los insumos, productos, residuos, emisiones, vertimientos y riesgos inherentes a la tecnología a utilizar, sus fuentes y sistemas de control.
- Apoyar la Identificación de las comunidades y de los mecanismos utilizados para informarles sobre el proyecto
- Prestar apoyo para la descripción, caracterización y análisis del medio biótico, abiótico, socioeconómico en el cual se pretende desarrollar el proyecto.
- Apoyar la Identificación y evaluación de los impactos ambientales que puedan ocasionar el proyecto, obra o actividad, indicando cuáles pueden prevenirse, mitigarse, corregirse o compensarse.
- Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Allegar la certificación del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y contribuciones parafiscales de ley de sus empleados.
- Obrar con buena fe, evitando dilaciones e inconvenientes que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.
- Cumplir con las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato.
- Las demás que se requieran para el normal desarrollo del contrato.

En los estudios previos se establecieron los siguientes requisitos mínimos de formación y experiencia que debe reunir el contratista:

REQUISITOS MÍNIMOS

Persona jurídica que pueda acreditar experiencia específica directamente relacionada con el objeto a contratar, el cual se trata de una actividad propia de la administración y funcionamiento, lo cual se enmarca dentro de los requisitos para proceder a la modalidad de contratación directa para acceder a la ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en donde el factor de selección será la acreditación de la experiencia, capacidad jurídica, formación profesional, experiencia general y específica por parte de la persona jurídica interesada en el contrato. Para la ejecución del contrato se requiere una persona jurídica, la cual, en el caso de contar con menos de 3 años de conformada, podrá acreditar su experiencia con la sumatoria de la de sus socios o miembros; cuyo objeto social comprenda las actividades relacionadas con el objeto del contrato, y que cuente con los servicios de profesionales y auxiliares idóneos y competentes para desarrollar el objeto del contrato. Así mismo, la duración de la persona jurídica no podrá ser inferior a la del contrato en cuestión. La persona jurídica deberá certificar como mínimo 28 meses de experiencia en el área ambiental. lo cual es fundamental en la estructuración del objetivo del trámite contractual TRC-2022-0055

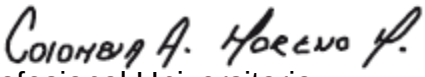
Teniendo en cuenta que, la empresa Geoinfominera con NIT 900735990-6 reúne los requisitos establecidos y ha realizado contratos en donde se realizaron actividades relacionadas con la realización de Planes de Manejo Ambiental; se le invitó a presentar propuesta la cual aceptó En entrevista realizada en forma virtual ella manifestó que acepta las condiciones fijadas por la Corporación y allegó propuesta, hoja de vida y los respectivos soportes y documentos que acreditan:
Experiencia en el ejercicio de la profesión superior a los 27 meses requeridos (relación de certificados laborales).

Experiencia específica de doce meses requeridos como se puede evidenciar en los siguientes documentos aportados:

Entidad	Contratista	Descripción	valor	Tiempo
Consorcio Constructor Pacifico 3	Geoinfominera	CCP3-031-2016 licencia ambiental para las Autorizaciones temporales (ATI) QIN-09471 Y QIN-10011, con el fin de explotar los materiales pétreos de cantera en la Hacienda Tulfor. Año 2016	23842667	4 meses
Cales y Derivados de la Sierra (Caldesa)	Geoinfominera	acompañamiento técnico Minero y Ambiental para los títulos mineros números. 6204 y No. 1444 ubicados en el Corregimiento de la Sierra, jurisdicción del municipio de Puerto	98333434	27 meses

Entidad	Contratista	Descripción	valor	Tiempo
		Nare, Departamento de Antioquia. Así mismo el contratista realizo de manera adecuada las siguientes actividades: 1) Contestar de manera oportuna los requerimientos de orden técnico realizados por la autoridad minera, derivados del seguimiento al expediente minero; 2) Elaboración de los Formatos Básicos Mineros Anuales y Semestrales y de los Formularios de Liquidación y presentación de regalías; 3) Acompañamiento a las visitas de fiscalización y sus requerimientos; 4) Realizar visitas mensuales a cada uno de los títulos mineros; 5) Mantener en reserva y estricta confidencialidad la información que conozca en virtud del desarrollo del objeto del contrato		
Consorcio Constructor Pacifico 3	Geoinfominera	CCP3-014-2016. (otro si 1) Modificación licencia ambiental para las Autorizaciones temporales (ATI) QIN-09471 Y QIN-10011, con el fin de explotar los materiales pétreos de cantera en la Hacienda Tulfor. Año 2016	8986289	4 meses
Consorcio Constructor Pacifico 3	Geoinfominera	CCP3-014-2016.Estudio de Impacto ambiental (EIA) y Plan de Manejo Ambiental para las Autorizaciones temporales (ATI) QIG-08141	23197680	10 meses
Caldas Gold	Geoinfominera	CGM 122.Apoyo para el estudio soporte de modificación del PMA capítulo 5. entre otros	102209576	2 meses
Construcciones El Condor	Geoinfominera	Estudio de Impacto ambiental (EIA) y Plan de Manejo Ambiental para las Autorizaciones temporales (ATI) QLF-16251 La Guajira y QHL-16431 Santa Teresa	114986090	10 meses
Arenas y Gravas LF SAS	Geoinfominera	Modificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA año 2011), para el contrato de concesión minera 742-17, mediante la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental.	20000000	3 meses
Agroindustrias la Perla	Geoinfominera	Presentación del estudio de impacto Ambiental (EIA) y Plan de manejo Ambiental (PMA), para una explotación anticipada en el área del cntrato de concesión minera KHD-09021	215.960000	4meses

De conformidad con lo expuesto, se certifica la idoneidad del profesional para continuar con el proceso de contratación de conformidad con lo establecido en los estudios previos.



Profesional Universitario
Subdirección de Evaluación y Seguimiento Ambiental



ADRIANA MERCEDES MARTÍNEZ
Subdirectora de Evaluación y Seguimiento Ambiental